

ORDEN DEL DÍA

EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SU CALIDAD DE JUNTA GENERAL DE INMOBILIARIA MUNICIPAL DE BADAJOZ, S.A., SESIÓN DÍA 16/06/2017

- 1.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016 de la Sociedad. Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 201.
- 2.- Ruegos y Preguntas.
- 3.- Aprobación del Acta en cualquiera de las dos modalidades que prevé el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

